



NORMATIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA – AÑO 2017

Las actividades del Departamento de Educación Física se realizan en el campo de deportes **Centro Naval, sede Núñez**, sito en Av. Cantilo y Arroyo Medrano, CABA.

Los alumnos/as se trasladan hacia y desde el campo de deportes en ómnibus escolares, y supervisados por docentes del departamento de Educación Física.

Requisitos para que un alumno/a pueda realizar actividad física:

- Al momento del ingreso del alumno/a al Colegio, los padres deben haber completado y remitido al Colegio el **Formulario de Autorizaciones Generales**.
- Anualmente deberá remitirse al Colegio el **Apto médico para el alumno/a** debidamente firmado por un profesional médico.

El mismo -por indicación de la DGEGP- deberá presentarse actualizado todos los años para todos los alumnos/as, en la Secretaría de Primaria y/o Secundaria al comienzo de clases.

Se recomienda concurrir al pediatra en los meses de verano para evitar inconvenientes de último momento. Si no lo hubieran hecho, con carácter provisorio, los padres deberán enviar su autorización, especificando la fecha del turno médico, hasta tanto envíen el apto médico.

- Se sugiere que los alumnos/as en 1º, 3º y 5º año de Secundaria (es decir, cada dos años) se realicen un **electrocardiograma y una ergometría de fuerza**.
- En 1º año, o si hubiera habido modificaciones respecto a la obra social del alumno, deberá presentarse la **fotocopia de la credencial de la obra social actualizada**.
- Los alumnos de Primaria que no lo hayan hecho antes, deberán presentar un **certificado oftalmológico** y una **audiometría**.

Días y horarios de salida desde el Colegio hacia el Campo de Deportes:

PRIMARIA
1º a 3º grado A/B (varones y mujeres): lunes, 12.45
4º a 6º grado B (mujeres): martes y jueves, 12.45
4º a 6º grado A (varones): miércoles y viernes, 12.45
7º grado A/B (varones y mujeres): martes y jueves, 12.45
SECUNDARIA
1º y 2º año A/B (varones y mujeres): martes y jueves 13.30
3º y 4º año A/B (varones y mujeres): miércoles y viernes 13.45
5º año A/B (varones y mujeres): miércoles y viernes 13.30

Recorridos y horarios de de vuelta del Campo de Deportes

En el recorrido de vuelta al Colegio, los alumnos pueden bajar del ómnibus en las paradas previstas. En el caso de alumnos de **Primaria**, sólo los podrán retirar las personas autorizadas previamente por los padres. Los alumnos de **Secundaria** podrán bajarse en cualquiera de las paradas que realiza el colectivo.

PARADAS EN EL RECORRIDO DE VUELTA DEL CAMPO DE DEPORTES	
1° a 6° GRADO	7° GRADO Y SECUNDARIA (*)
<input type="checkbox"/> 15.15: Libertador y Ugarteche	<input type="checkbox"/> 16.05: Zoológico
<input type="checkbox"/> 15.17: Libertador y Cnel. Díaz	<input type="checkbox"/> 16.10: Libertador y Ugarteche
<input type="checkbox"/> 15.20: Las Heras y Azcuénaga (altura Las Heras 2170 aprox.)	<input type="checkbox"/> 16.15: Libertador y Cnel. Díaz
<input type="checkbox"/> 15.25: Plaza Vicente López (frente a Las Esclavas, sobre Montevideo)	<input type="checkbox"/> 16.20: Las Heras y Azcuénaga
<input type="checkbox"/> 15.45: Llegada al Colegio	<input type="checkbox"/> 16.25: Las Heras y Callao
	<input type="checkbox"/> 16.30: Las Heras y Montevideo
	<input type="checkbox"/> 16.40: Llegada al Colegio

(*) 7° GRADO: tener en cuenta que los chicos llegan de vuelta al Colegio más tarde que el resto de la Primaria, para coordinar el modo en que se retiran a sus casas.

Alumnos que no pueden realizar Educación Física

- **Primaria:** En caso de que un alumno/a no pueda realizar actividad física, deberá ser retirado al mediodía. **De lo contrario se quedará realizando un trabajo práctico en biblioteca.**
- **Secundaria:** ver **Normativa de Convivencia de Secundaria**, ítem: "Normas respecto al S.A.F. (Sin Actividad Física)" ([clic aquí](#))

Procedimiento para los días que no pueden asistir al Campo de Deportes:

Los días en que, por motivos meteorológicos o de otro tipo, los alumnos/as **no puedan asistir al campo de deportes**, la actividad se realizará de la siguiente manera:

- **Primaria y 1° y 2° año (varones y mujeres):**
Los alumnos/as realizarán Educación Física en canchitas cubiertas o en el Colegio. Esos días, los chicos se retirarán del Colegio en el horario y transporte habitual (es decir, no harán el recorrido de vuelta con las paradas, especificado más arriba).
Para informar de esta situación a las familias, apenas tomada la decisión se enviará un mail y/o un mensaje de texto por "Whatsapp" a los padres, avisando que los alumnos/as no concurren al Campo de Deportes, para que puedan tomar los recaudos necesarios.



- **3º, 4º y 5º año (varones y mujeres):**

Esos días, los alumnos/as se retirarán al mediodía, pudiendo quedarse a almorzar en el Colegio o retirarse a sus casas una vez finalizadas las clases de la mañana (es decir, a las 12.30 hs.).

Para informar de esta situación a las familias, apenas tomada la decisión, se enviará un mail y/o mensaje de texto por "Whatsapp" avisando que los alumnos/as no concurren al Campo de Deportes, para que puedan tomar los recaudos necesarios.

Asistencia a encuentros y torneos deportivos

- A partir de 4º grado los alumnos participarán de torneos y encuentros deportivos a lo largo del año.
- De 4º a 6º grado todos los alumnos concurrirán a esos encuentros.
- A partir de 7º grado sólo concurrirán a los torneos los/as alumnos/as seleccionados por los profesores para formar parte del equipo que represente al Colegio.

Normas respecto al uniforme de Educación Física (*[Ver descripción completa del uniforme](#)*)

- Los días que tienen Educación Física los alumnos/as asistirán con el uniforme de Educación Física desde la mañana.
- Los varones de Secundaria deberán usar pantalón jogging largo azul durante todo el año, su uso es **obligatorio**. Para los alumnos de Primaria, el uso del jogging es **optativo**.
- En el caso de los alumnos de **7º grado y Secundaria**, tener en cuenta que el **pantalón corto** debe tener el largo adecuado a la estatura del alumno y deberán usarlo siempre con calzas debajo del pantalón.
- Los varones de 4º grado a 5º año deberán traer protector bucal en la temporada de Rugby.
- Las mujeres de 4º grado a 5º año deberán traer palo de hockey, protector bucal y canilleras en la temporada de Hockey.
- En el caso de no contar con el material requerido en la clase, el//la alumno/a realizará algún trabajo alternativo, y el profesor lo tendrá en cuenta para su nota final de concepto.